

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS GET-OMG-INV-075/2023, REFERENTE A PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA.

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **15 DE MAYO DE 2023**, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, CON DOMICILIO EN AVENIDA BENITO JUÁREZ GARCÍA NÚMERO 53, COLONIA CENTRO TLAXCALA. PRESIDENDO ESTE EVENTO **EDNA ODED PÉREZ GARCÍA**, DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE, **BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ** COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y DE CONFORMIDAD AL PUNTO 13 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN ECONÓMICO POR PARTE DE LA CONTRATANTE Y QUE ÉSTA CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, LA CONVOCANTE DETERMINA OTORGAR EL **CONTRATO** AL LICITANTE QUE OFERTÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA, QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: --

COMERCIALIZADORA BEMICC, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCION TECNICA DETALLADA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL MODIFICADA	MARCA	CLAVE O MODELO	COMERCIALIZADORA BEMICC, S.A. DE C.V.	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	AZUCAR ESTÁNDAR	KILO	480	PIONERA		\$32.90	\$15,792.00
2	AZÚCAR MORENA	KILO	225	ZULKA		\$38.70	\$8,707.50
3	BARRA DE AVENA QUAKER 240GR C/8PZ	CAJA	80	QUAKER		\$81.20	\$6,496.00
4	CUCHARAS DESECHABLES TAMAÑO PASTELERO 80 PZAS	PAQUETE	16	GREAT VALUE		\$25.20	\$403.20
5	DIVERSIÓN DE RICOLINO DULCES SURTIDO DE 120 PZAS.	PAQUETE	3	RICOLINO		\$278.60	\$835.80
6	BOING 340 ML. C/24 PZAS	PAQUETE	72	BOING		\$348.00	\$25,056.00
7	DULCES CARAMELO SABOR CAFE BUTTER TOFFEES DOYPACK 600G	BOLSA	8	BUTTER TOFFEES		\$87.40	\$699.20
8	DULCES CARAMELO SABOR CHOCOLATE BUTTER TOFFEES DOYPACK 600G	BOLSA	72	BUTTER TOFFEES		\$87.40	\$6,292.80
9	GALLETAS CUETARA SURTIDO DIARIO 500G	CAJA	150	CUÉTARA		\$87.50	\$13,125.00
10	GALLETAS CUETARA SURTIDO FINO 200G	CAJA	140	CUÉTARA		\$39.90	\$5,586.00
11	GALLETAS CANELITAS C/19 PQTES	CAJA	21	MARINELA		\$186.17	\$3,909.57
12	GALLETAS GABY FINA VARIEDAD 1.5 KG	CAJA	30	GABI		\$203.40	\$6,102.00
13	GALLETAS MAC MA SELECCIONES SURTIDO 330 G	CAJA	375	MAC MA		\$95.90	\$35,962.50
14	GALLETAS MACMA 330 GR.	CAJA	300	MAC MA		\$95.90	\$28,770.00
15	GALLETAS MARIAN MAJESTIC 1 KILOGRAMOS	BOLSA	126	MARIAN		\$257.60	\$32,457.60
16	GALLETAS SURTIDO RICO 436G	PAQUETE	700	GAMESA		\$94.50	\$66,150.00
17	JUGO DEL VALLE KIDS SURTIDO 40 PZAS DE 200 ML C/U	PAQUETE	70	DEL VALLE		\$305.10	\$21,357.00
18	JUGO NÉCTAR JUMEX CAJA DE 2 PIEZAS DE 450 ML	CAJA	24	JUMEX		\$226.30	\$5,431.20
19	LECHE EVAPORADA CARNATION CLAVEL 330ML	PZ	150	NESTLE		\$38.50	\$5,775.00
20	NESCAFE DESCAFEINADO TASTER'SCHOICE 250G	PZ	36	NESCAFÉ		\$392.00	\$14,112.00
21	CAFÉ DE GRANO MOLIDO Y TOSTADO 1KG	BOLSA	240	CIELO ABIERTO		\$37.00	\$89,040.00
22	CAFÉ SOLUBLE DE 200 GRS	FRASCO	650	NESCAFÉ		\$154.00	\$100,100.00
23	NUECES DE LA INDIA MEMBER'S MARK ENTERAS CON SAL DE MAR 935 G	BOLSA	12	MEMBER'S MARK		\$528.50	\$6,342.00



24	CAFÉ SOLUBLE NESCAFÉ CLÁSICO 1.5 KG	PZ	125	NESCAFÉ		\$829.30	\$103,662.50
25	PALITOS DE MADERA PARA BANDERA	PZ	200	S/M		\$2.00	\$400.00
26	PALOMITAS ACT IL SABOR NATURAL PARA MICROONDAS 24 PZAS	PAQUETE	4	ACT II		\$370.90	\$1,483.60
27	CAJA DE CAPSULA DE CAFÉ EXPRESO AMERICANO C/48 PZAS	CAJA	36	NESCAFÉ		\$571.50	\$20,574.00
28	PALOMITAS SUNBITES DE 37 GRS.	BOLSA	300	SABRITAS		\$21.00	\$6,300.00
29	PANUELOS FACIALES KLEENEX 3 PACK CON 90 PZAS	PZ	40	KLEENEX		\$107.80	\$4,312.00
30	PAPEL HIGIÉNICO 12 ROLLOS CON 234 HOJAS	PAQUETE	300	PÉTALO		\$88.90	\$26,670.00
31	CAJA DE CAPSULAS DE CAPUCHINO C/48 PZAS	CAJA	90	NESCAFÉ		\$571.50	\$51,435.00
32	PAQUETE DE 100 VASOS DESECHABLES DE PAPEL BLANCO DE 8 OZ – TAZA PARA BEBIDAS FRIAS/CALIENTES PARA AG FASON	PAQUETE	500	IGUANA AZUL		\$280.00	\$140,000.00
33	PAQUETE DE SERVILLETAS PÉTALO, C/ CON 500 PZAS.	PAQUETE	300	PÉTALO		\$79.00	\$23,700.00
34	PAQUETE DE SERVILLETAS PREMIUM, 1 PAQUETE DE 4 C/ CON 100 PZAS.	PAQUETE	8	MEMBER'S MARK		\$222.00	\$1,776.00
35	CAJA DE FRUTOS ROJOS	CAJA	12	FRESH KAMPO		\$84.00	\$1,008.00
36	PLATOS DESECHABLES C/50 PIEZAS	PAQUETE	80	REYMA		\$109.20	\$8,736.00
37	REFRESCO DE LATA SABORES SURTIDOS 235ML C/24	PAQUETE	52	COCA COLA		\$361.40	\$18,792.80
38	SABRITAS MINI PACK SURTIDO (54 PIEZAS)	CAJA	8	SABRITAS		\$446.60	\$3,572.80
39	SUSTITUTO DE AZUCAR STEVIA, 100 PZAS.	CAJA	447	STEVIA		\$105.00	\$46,935.00
40	SUSTITUTO DE CREMA 200 PZAS DE 4 G	CAJA	50	NESTLÉ		\$229.20	\$11,460.00
41	TE DE MANZANILLA LA PASTORA 100 SOBRES	CAJA	32	LA PASTORA		\$95.90	\$3,068.80
42	TOALLAS DESECHABLES REGIO PARA MANOS 160 HOJAS	CIENTO	192	REGIO		\$56.00	\$10,752.00
43	VASOS DE DESECHABLES DE PAPEL BLANCO DE 8OZ PARA BEBIDA CALIENTE Y FRIA PARA AG FASON C/50 PZAS.	PAQUETE	500	IGUANA AZUL		\$195.30	\$97,650.00
44	VASOS DE PAPEL EN FORMA DE CONO	PAQUETE	12	PRIMO		\$147.00	\$1,764.00
45	YOGHURT OIKOS ESTILO GRIEGO CON FRESA 4 PZAS DE 150 G C/U	PAQUETE	48	OIKOS		\$82.60	\$3,964.80
46	CAJA DE SOBRES DE TÉ SABORES SURTIDOS C/200 PIEZAS	CAJA	300	MEMBER'S MARK		\$227.70	\$68,310.00
47	CAJA GALLETA MAC MA ABANICO 490GR	CAJA	144	MAC'MA		\$121.80	\$17,539.20
48	CHAROLA DE JUGO DE FRUTAS 450ML. C/ 15 PZAS.	PAQUETE	16	JUMEX		\$226.30	\$3,620.80
49	COCA COLA EN BOTE DE 235ML. DE 24 PIEZAS	PAQUETE	634	COCA COLA		\$361.40	\$229,127.60
CANTIDAD TOTAL ADJUDICADA CON LETRA: UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 99/100 M.N.						SUBTOTAL	\$ 1,405,117.27
						IVA	\$ 94,510.72
						TOTAL	\$ 1,499,627.99

NOTAS GENERALES:

1.- LA CONTRATANTE MODIFICA CANTIDADES, PARA AJUSTARSE AL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO. EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES EN UNA PRIMERA ENTREGA 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, SEGUNDA ENTREGA DEL 05 AL 09 DE JUNIO, TERCER



ENTREGA DEL 03 AL 07 DE JULIO Y CUARTA ENTREGA DEL 04 AL 08 DE SEPTIEMBRE. EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA-CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 5 LAS ANIMAS, 90030 TLAXCALA, MEXICO. DIAS DE ENTREGA: LUNES - VIERNES. HORARIO DE ENTREGA: DE 9 AM A 4 PM TAL COMO LO OFERTÓ EN SU PROPUESTA Y DE ACUERDO A LOS PUNTOS 4.3 Y 22.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN. -----

2.-ASIMISMO SE COMPROMETE A GARANTIZAR LOS BIENES OFERTADOS POR AL MENOS 30 DIAS TAL COMO LO OFERTÓ EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y DE ACUERDO EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.

3.- SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO Y REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO; EN EL DOMICILIO DE EL ÁREA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DÍA DE FIRMA, DEBERÁN COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DÍAS HÁBILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 246 46 50900 EXT. 1830. -----

4.- EL LICITANTE ACEPTA QUE, SI POR CAUSAS IMPUTABLES NO PUDIERA FORMALIZAR EL CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL PUNTO ANTERIOR, PERDERÁ A FAVOR DE LA CONVOCANTE LA GARANTÍA QUE HUBIESE OTORGADO, PUDIENDO ÉSTA ADJUDICAR EL CONTRATO RESPECTIVO AL PROVEEDOR QUE DETERMINE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. -----

5.- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS, SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL SIN INCLUIR EL I.V.A., LA CUAL DEBERÁ SER PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO Y/O DE CAJA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, O DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES; CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE LA ENTREGA, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTÍA SEA ESTRICTAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA ÚNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTÍA, MISMA QUE SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA. -----

6.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LA FACTURA DEL PROVEEDOR ES SELLADA POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRÁMITE DE PAGO RESPECTIVO SERÁ FIRMADA Y SELLADA DE VISTO BUENO POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. TODO LO SUBSECUENTE SERA DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE. -----

7.- LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLICARÁN POR RETRASOS EN LAS FECHAS DE ENTREGA, SERÁN COMO SIGUE: AL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LOS PLAZOS PACTADOS EN EL CONTRATO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE 0.7% POR DÍA DE RETRASO, HASTA CINCO DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LA CONTRATANTE DETERMINARÁ SI OTORGA UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE RETRASO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA LLEGAR AL MÁXIMO DEL 10% DEL MONTO ADJUDICADO ANTES DEL I.V.A. O BIEN, SE RESCINDE EL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE Y LA RESCISIÓN DEL CONTRATO Y/O PEDIDO CORRESPONDIENTE, HACIENDO EFECTIVA LA PÓLIZA DE GARANTÍA ENTREGADA Y/O LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY APLICABLE, DEBIENDO NOTIFICAR A LA CONVOCANTE PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. -----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: -----

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRÓNICA A LOS LICITANTES. -----

REPRESENTANTES

EDNA ODED PÉREZ GARCÍA.
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ.
REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE.

[Handwritten signature]

LICITANTES

COMERCIALIZADORA BEMICC, S.A. DE C.V.

ULISES JESUS DOMINGUEZ POLO
[Handwritten signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

-----FIN DE TEXTO-----